

## **S.O.S. A LA ONU Y LA CORTE PENAL INTERNACIONAL SOBRE EL EXTERMINIO DEL PUEBLO AWÁ DE COLOMBIA**

Sr. James Anaya

Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas

Sr. Francis M. Deng

Asesor Especial del Secretario General de la ONU sobre la Prevención del Genocidio

Sra. Myrna Cunningham

Presidenta del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas

Sra. Fatou Bensouda

Fiscal de la Corte Penal Internacional

Como otros pueblos indígenas de Colombia, el pueblo Awá vive una situación de exterminio físico y cultural. Así lo dictaminó la Corte Constitucional de Colombia desde enero de 2009 y para hacer frente a esta situación ordenó al Gobierno Nacional diseñar y materializar un Plan de Salvaguarda Étnica. Como esto no se cumplió por el anterior gobierno ni se cumplía por el actual, en agosto de 2011, la Corte Constitucional resolvió: “Reiterar que el Pueblo Indígena Awá está en grave peligro de ser exterminado física y culturalmente a causa del conflicto armado interno y la omisión de las autoridades en brindarle una adecuada y oportuna protección” y ordenó, como medida cautelar, “un Plan Provisional Urgente de Reacción y Contingencia que atiende de manera inmediata e integral las necesidades más apremiantes de seguridad física y atención humanitaria... tendiente a garantizar su vida física y cultural, su integridad, seguridad y dignidad” (Auto 174 de 2011).

Desde el 16 de marzo de 2011, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de los miembros del pueblo indígena Awá de los departamentos de Nariño y Putumayo. En 2010, el Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, con el respaldo y acompañamiento de varias oficinas de Naciones Unidas, visitó Colombia y al pueblo Awá y a principios de 2011 emitió el informe de su misión *Situación de los pueblos indígenas en peligro de extinción en Colombia*. La situación que encontró allí fue tan grave que entre sus múltiples recomendaciones al Estado colombiano y a los organismos internacionales planteó las siguientes:

64. El Foro solicita a su Secretaría y a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Prevención del Genocidio el establecimiento de un mecanismo para continuar con la observación completa y periódica de la situación de los pueblos indígenas en Colombia a fin de prevenir el genocidio que pudiera perpetrarse por la acción concurrente y acumulativa de todos los agentes del conflicto armado.

65. El Foro solicita al Fiscal de la Corte Penal Internacional que mantenga su observación de la situación instando el envío de información tanto al Estado como a la ONIC y otras organizaciones indígenas, así como que cuide especialmente el escrutinio de la eficacia de los tribunales colombianos en la persecución de los crímenes de lesa humanidad.

A pesar de todos esos autos, informes y recomendaciones, el exterminio del pueblo Awá continúa día a día. Es un territorio sin ley y sin gobierno para los indígenas: por allí deambulan grupos paramilitares, guerrilleros o de las mafias o buscadores de oro y todos ellos amenazan, secuestran, asesinan, desaparecen o desplazan con total impunidad a los únicos que están desarmados que son los indígenas. Allí, todos esos grupos se enfrentan o se alían entre sí y con las fuerzas gubernamentales y las víctimas de esos enfrentamientos o alianzas, o de sus retaliaciones, siempre son las comunidades. A éstas se les impide transitar por sus propios caminos; sus casas y predios son convertidos en trincheras o centros de operaciones y sus personas utilizadas como escudos humanos. Y el Ejército y la Policía Nacional o no hacen nada o son cómplices. Todos, todos, también las Fuerza Pública, abusan de los y las Awá y vulneran sus derechos.

Sus tierras heredadas de sus ancestros son invadidas por negociantes legales e ilegales para producir agrocombustibles o cocaína y una parte del suelo se encuentra sembrado de minas antipersonales incluso en sus sitios sagrados, mientras que desde el cielo les llueve el veneno de las fumigaciones químicas. Hay un reclutamiento forzado de menores, detenciones arbitrarias y raptos de cadáveres. Si se observan con atención las circunstancias en las que se dan los asesinatos, las violaciones o las amenazas, se verá que son escalofrantes y terroríficas, pensadas con la intención de producir terror entre las comunidades y forzar su desplazamiento y el abandono de sus tierras.

Señores y señoras de la ONU y la Corte Penal Internacional: a este pueblo lo están asesinando, masacrando a la luz del día, a los ojos de los organismos internacionales, con plena conciencia de que se trata de un exterminio y el gobierno de Bogotá no hace nada serio, nada responsable para evitarlo. Allí hay un genocidio y múltiples crímenes de lesa humanidad. Está ampliamente comprobado que este Estado y su Gobierno no están cumpliendo su función constitucional de protección, ni quiere hacerlo. ¿Cuántas más advertencias y recomendaciones de la Corte Constitucional, de Naciones Unidas, de la CIDH, cuántas más masacres se van a necesitar para que ese Gobierno haga algo serio y contundente?

Si las autoridades del Estado no hacen sino prometer, dilatar, anunciar que van a hacer, para siempre seguir en lo mismo, y pasa un gobierno y otro gobierno y siempre lo mismo, ¿por qué Naciones Unidas no cumple su deber de protección, siendo que está obligada a hacerlo? ¿Por qué la Corte Penal Internacional no actúa, si ese es su deber? Instamos a estos organismos a que actúen pronto porque la realidad es que en Colombia los demás pueblos indígenas, miles de comunidades campesinas y afrodescendientes y centenares de municipios se encuentran en una situación igual o similar desde hace ya varias décadas.

Al menos por un momento abramos nuestras mentes y nuestros corazones a las voces de los Awás, gentes hermosas, pacíficas, trabajadoras y con una cultura milenaria de vivir en armonía con la naturaleza y con los demás seres vivos; escuchémoslos:

“La población de este corregimiento y las veredas aledañas (indígenas, campesinos y afros) se encuentran intimidadas y con miedo, porque los paramilitares permanecen en el pueblo y obligan a la gente a darles posada, andan como si esta fuera su casa, y el ejército parece que fuera ciego y sordo, porque no hace nada para garantizar la seguridad y la vida de los habitantes. Mientras que la policía que está en el corregimiento de Junín, detiene a todos los indígenas que salen o se encuentran en la vía les toman fotografías, incrementando los riesgos de los habitantes Awá de esta zona.” (Boletín de la UNIPA del 15/11/10), *El exterminio del pueblo Awá continúa*<sup>1</sup> Aquí se refieren al corregimiento de Buenavista, en el municipio de Barbacoas)

“Es alarmante saber que después de varias denuncias públicas que hemos hecho, las autoridades competentes no actúen desde las funciones que les corresponden y las investigaciones no arrojen resultados veraces, eficientes y oportunos, generando impunidad y exponiéndonos al riesgo de convivir con personas que solo intentan hacernos daño y exterminarnos.” (Boletín del 22/02/12, *Nunca Evadiremos nuestra responsabilidad de proteger nuestro territorio...*)

## 1. HECHOS ENTRE NOVIEMBRE DE 2010 Y MAYO DE 2012

En 2009, en febrero y agosto, el pueblo Awá sufrió dos masacres: en la primera fueron asesinados 13 indígenas y en la segunda 12, entre ellos 7 niños. Ese mismo año, entre el 13 y el 17 de septiembre, otros 5 indígenas Awá fueron asesinados.<sup>2</sup> Un comunicado del 22 de septiembre del 2009 informa de “un total de 41 asesinatos comprobados en lo que va del año”<sup>3</sup>. En 2010, entre el 10 de febrero y el 9 de abril un comunicado suyo informa los nombres de 4 indígenas asesinados y de otros 4 desaparecidos y presuntamente asesinados (ver anexo). En el siguiente resumen, preparado por nuestro Observatorio con la colaboración de la UNIPA, con su consulta y sobre la base de sus propios comunicados, se exponen los principales hechos que demuestran la continuidad del exterminio del pueblo Awá entre noviembre de 2010 y mayo de 2012, después de la visita del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas a su territorio.

---

1 La UNIPA, Unidad del Pueblo Awa, es una de las organizaciones del pueblo Awá. Todas las citas de este documento referidas a boletines o comunicados provienen de esta organización y se encuentran en su web [www.awaunipa.org](http://www.awaunipa.org). Las otras organizaciones de los Awá son: CAMAWARI, Cabildo Mayor Awá de Ricaurte y ACIPAP, Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá de Putumayo.

2 Ver comunicado de la Unipa en su web del 24 de septiembre de 2009: *Cinco indígenas Awá fueron asesinados recientemente*.

3 Comunicado de la Gran Familia Awá, del 22 de septiembre de 2009: *Nuestra familia Awá está siendo exterminada*.

## 1. 1. ASESINATOS

Entre noviembre de 2010 y mayo de 2012 se han presentado 9 asesinatos. En la Tabla 1 se detallan las fechas, los nombres, los lugares y las circunstancias en que se produjeron estos asesinatos. Si a estos se le suman los 2 muertos por minas anti personales tenemos 11 muertes violentas relacionadas con el conflicto armado en este corto período.

Tabla 1 ASESINATOS

FECHA	NOMBRES	LUGAR	CIRCUNSTANCIAS
11/02/12	GILBERTO PAI CANTICÚS de 27 años y GIOVANNI ROSERO de 33, de los resguardos Piguambí Palangala y Quejuambi Felicina	Corregimiento de Llorente, Municipio de Tumaco	“Los compañeros asesinados fueron interceptados por 4 personas que se desplazaban en 2 motos en inmediaciones de la plaza de mercado de este corregimiento, donde sin mediar palabras les dispararon ocasionándoles la muerte de manera instantánea; queremos resaltar que las autoridades competentes (en este caso la policía nacional) no realizaron el levantamiento respectivo de los cuerpos de nuestros hermanos, evadiendo la responsabilidad y las funciones que a ellos les corresponden.” (1)
23/12/11	BOLÍVAR GUANGA	Resguardo de Piedra Verde, Municipio de Barbacoas	“Varios hombres pertenecientes a este mismo grupo paramilitar, ingresaron a la casa de una familia Awá de este mismo resguardo, donde Bolívar Guanga se quedaba siempre que llegaba a esta comunidad, sin mediar palabra lo sacaron por la fuerza, lo llevaron a un lugar desconocido donde lo torturaron y luego lo asesinaron....Como si no se quisiera que se encuentre a nuestro compañero; los victimarios a muy tempranas horas de la madrugada ya siendo 24 de diciembre, descuartizaron el cuerpo sin vida de Bolívar Guanga y lo llevaron cerca a la quebrada “el zorro” a 100 metros del lugar donde fue asesinado, para enterrarlo en una pequeña fosa hecha por ellos mismos.” (2).
02/12/11	ARMANDO GUANGA NASTACUAS, falleció a causa de los fuertes golpes que sufrió en todo su cuerpo.	Corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco,	Dos hombres que transitaban en una motocicleta agredieron físicamente a <b>ARMANDO GUANGA NASTACUAS</b> , oriundo de la comunidad Tigrillo Imbapí, Resguardo Hojal la Turbia, quien se encontraba compartiendo con su familia la cena...Después de propiciarle golpes contundentes, sus victimarios lo subieron a la moto y se lo llevaron sin rumbo fijo, desconociendo que otro tipo de acciones propiciaron contra él. (3)
14/11/11	JORGE TAICÚS del resguardo Cuasbil la Faldada	Corregmto El Diviso Mpio. de Barbacoas	
27/09/11	PEDRO GARCÍA		Asesinado en la entrada del resguardo del Gran Sábalo
25/09/11	JUSTO ORTIZ		Asesinado en el corregimiento El Diviso
20/03/11	HUMBERTO PAI TAICUS, joven de 16 años	Corregimiento Justo Ortiz El Diviso, mpio. de Barbacoas,	Por parte de un grupo armado al margen de la ley que opera en la zona. (4)
14/11/10	MELQUI NASTACUÁS, de 25 años	Corregimiento de Buenavista, Municipio de Barbacoas	El 14 de noviembre a las 8:00 p.m. se presentó un fuerte enfrentamiento entre las FARC, el ELN y el Ejército Nacional. Como resultado de este enfrentamiento, el señor Melqui Nastacuás de 25 años murió, el señor Ignacio Nastacuás y la señora Claudia García (quien tiene cinco meses de embarazo y es la esposa de Melqui) se encuentran heridos.. (5)

Tabla elaborada por el Observatorio. **FUENTES:** Boletines de la UNIPA, publicados en su web, en las siguientes fechas: (1): 17/02/12. (2): 27/12/11. (3):07/12/11. (4): 09/04/2011. (5):15/11/2010. Documento *Afectaciones a los DH y DIH – Organización Unidad Indígena del Pueblo Awá UNIPA*.

## 1. 2. ATAQUES, AMENAZAS Y PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS

Todos los actores armados del conflicto colombiano, tanto las guerrillas de las FARC y el ELN como los paramilitares, el Ejército y la Policía tienen presencia y han lanzado amenazas y ataques en el territorio de los Awá en este período. Esto ha producido un clima de zozobra e intimidación permanente y en muchos casos el desplazamiento forzado de familias y personas. Esta es una situación que es permanente y en la tabla que sigue se puede ver la descripción de los casos más significativos .

Tabla 2 ATAQUES, AMENAZAS Y PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS

FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
11-17/02/12	Corregimiento de Llorente, Municipio de Tumaco	Denunciamos también el acoso y la estigmatización que miembros de la Policía Nacional y efectivos del Ejército de Colombia que ocasionan a nuestros líderes y jóvenes asociados a la UNIPA, pidiéndoles la cédula, tomándole fotos a ellos y a sus documentos de identificación y registrándolos en video, no entendemos con qué interés hacen este tipo registros y además en manos de quien terminarán estas imágenes... Llorente se ha convertido en un territorio intimidador para nosotros, son varios los muertos que van en lo corrido del año, no se puede caminar tranquilo por temor a ser asesinado y lo más preocupante es que por ahí accedemos a varios de los resguardos de nuestro pueblo... (Boletín del 17/02/12)
09-23/12/11	Resguardo de Ñambi Piedra Verde, Municipio de Barbacoas	Hace tres semanas, cuatro familias integradas por mujeres, hombres y niños de la comunidad Piedra Verde, Municipio de Barbacoas, se vieron obligadas a desplazarse en búsqueda de protección a su integridad física y psicológica, al ser intimidadas, amenazadas y víctimas del secuestro de 2 mujeres integrantes de estas familias, acciones perpetuadas por un grupo paramilitar que llevo a la zona. ...Los predios y casas de las familias que fueron desplazadas pasaron a ser centro de operaciones de este grupo irregular, quienes desde ahí empezaron a generar terror en todos los compañeros que habitan el resguardo Ñambi Piedra Verde. El viernes 23 de diciembre a las 9 de la mañana este grupo ilegal retiene a 7 compañeros y compañeras en la comunidad Piedra Verde, entre los que se encuentran tres niñas, dos mujeres y dos hombres; también retienen a otra familia que estaba cerca del lugar. (Boletín del 27/12/11)
01/11/11	Resguardo Cuasbil La Faldada, ubicado en el municipio de Barbacoas	El 1 de noviembre, 7 familias que suman 29 personas (hasta el momento) de Cuasbil La Faldada, se desplazaron forzosamente a causa de las acciones perpetradas por las FARC, los integrantes de la comunidad que se vieron obligados a salir de su territorio, permanecieron una semana moviéndose al interior de su resguardo, buscando protección. Actualmente se encuentran fuera del territorio Inkal Awá. (Boletín del 18/11/11)
16/05/11	Resguardo Ñambi Piedra Verde	Reiteramos la denuncia que realizamos hace algunos días sobre la base militar que el Gobierno Nacional quiere construir en el resguardo indígena Ñambi Piedra Verde, perteneciente al pueblo Awá de Nariño, en la comunidad el Gualte kilómetro 9 vía Junín – Barbacoas (N)...Una base militar en nuestro territorio vulnera convenios internacionales y continúa poniendo a las comunidades en medio del conflicto armado. (Boletín del 16/05/2011)
22/03/11	Resguardo Chinguirito Mira, municipio de Tumaco	El día 22 de marzo se registro un fuerte enfrentamiento entre la Fuerza Pública y la guerrilla de las Farc a 100 metros del centro educativo del resguardo Chinguirito Mira, municipio de Tumaco (N). Esto ocurrió mientras se instalaba una exposición fotográfica denominada: SALVAWARDA, el pueblo Awá aguarda... las familias Awá que habitan en este resguardo aguardaban en silencio y temerosas en sus casas por la posibilidad de ser víctima de una de las balas del fuego cruzado...El incremento de la presencia militar en nuestro territorio genera zozobra, miedo, muerte, desplazamiento, pues los actores armados nos han hecho parte de su indumentaria, nos han convertido en escudos humanos. (Boletín del 09/04/11)
Del 10/10 al 14/11 del 2010	En la Hondita, el resguardo Chinguirito Mira y el corregimiento de Buenavista, Municipio de Barbacoas	El 10 de octubre el ejército entró y se ubico entre el consejo comunitario Brisas de la Hondita y el resguardo indígena Awá Chinguirito Mira. Los soldados se estaban entrando en las casas de las familias Awá cuando estas se encontraban solas y se estaban llevando los bienes de las familias, razón por la cual la autoridad del resguardo en compañía de la guardia hablo con el Ejército para que respetaran los bienes de la población Awá. Se han presentado varios hostigamientos y bombardeos, el día 14 de octubre se dio un enfrentamiento en los límites entre el consejo comunitario Brisas de la Honda y el resguardo Chinguirito Mira. Después se presentó otro enfrentamiento el día 26 octubre en la comunidad de la Hondita. El día 3 de noviembre se presentaron bombardeos en la Hondita, posteriormente el 5 de noviembre cayó una bomba a cien metros de la escuela de Chinguirito, lugar donde hay varias casas y las familias Awá se han estado refugiando cuando se presentan los bombardeos y combates entre las FARC y el ejército. Estos enfrentamientos han dejado en el resguardo municiones sin explotar lo que se constituye en un grave riesgo para las familias Awá que allí habitan. Desde que el ejército está presente en la zona, los habitantes del resguardo no ha podido realizar sus actividades cotidianas, como la siembra, la caza, la pesca. A causa de estos enfrentamientos y bombardeos, la gente tiene temor. El día 14 de noviembre en el corregimiento de Buenavista, Municipio de Barbacoas - Nariño a las 8:00 p.m. se presentó un fuerte enfrentamiento entre las FARC, el ELN y el Ejército Nacional. Como resultado de este enfrentamiento, el señor Melqui Nastacuás de 25 años murió, el señor Ignacio Nastacuas y la señora Claudia García (quien tiene cinco meses de embarazo y es la esposa de Melqui) se encuentran heridos. Al parecer este enfrentamiento dejó más heridos y muertos. (Boletín del 15/11/10)

Tabla elaborada por el Observatorio. Las FUENTES están citadas en cada caso.

### **1. 3. VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES**

El 23 de diciembre de 2011, en el resguardo Piedra Verde del Municipio de Barbacoas, tres (3) mujeres indígenas Awá fueron abusadas sexualmente; “dentro de las mujeres violadas se encuentra una niña menor de edad de 12 años; las otras dos compañeras tienen 18 y 22 años, todas además de ser violadas fueron brutalmente golpeadas y ultrajadas”. Estos hechos fueron cometidos en un contexto en que un grupo paramilitar “retiene a 7 compañeros y compañeras en la comunidad Piedra Verde, entre los que se encuentran tres niñas, dos mujeres y dos hombres; también retienen a otra familia que estaba cerca del lugar”, “los predios y casas de las familias que fueron desplazadas pasaron a ser centro de operaciones de este grupo irregular, quienes desde ahí empezaron a generar terror en todos los compañeros que habitan el resguardo Ñambí Piedra Verde” y en el que se produjeron las torturas, homicidio y descuartizamiento de Bolívar Guanga y los golpes y torturas a otro Awá que logró escapar con vida. (Boletín del 27/12/11: *Piedra Verde, un resguardo a punto de desaparecer*)

### **1. 4. DESAPARICIONES FORZADAS**

El 22 de abril de 2012 tres jóvenes fueron desaparecidos: MAURICIO PAÍ PASCAL de 22 años, LISANDRO PAÍ PAÍ de 23, ambos del resguardo Gran Sábalo y JUAN MIGUEL GUANGA PASCAL de 19 años del Centro Guadualito – Ecuador. Ese día, cuando regresaban del Centro Guadualito - Ecuador fueron retenidos por hombres armados en el sector de Puerto Palma en horas del mediodía y conducidos río Mira arriba con rumbo desconocido y aún no han aparecido. (Boletín del 03 de mayo 2012, *Nuevamente tres hermanos desaparecidos...*)

El 17 de marzo de 2012, en el sector de Tangaral, municipio de Tumaco, AUGUSTO MARCIAL CANTICÚS, de la comunidad Alto Palay (Resguardo gran Rosario), “fue interceptado por una moto con dos personas desconocidas, quienes con armas de fuego de corto alcance, intimidaron a nuestro compañero obligándolo a subir con ellos y llevándose, hasta el momento desconocemos su paradero.” (Boletín del 21 de marzo de 2012: *Por nuestra pervivencia física, psicológica, cultural y espiritual, no mas violencia...*).

Septiembre de 2011: tres jóvenes son desaparecidos en el río Ñambí. (Estas desapariciones han sido denunciadas sin más datos en sus boletines del 07/12/11 y el del 03/05/12)

Estas siete (7) desapariciones se suman a las cuatro (4) desapariciones forzadas presentadas entre el 13 de marzo y el 18 de abril de 2010 y denunciadas en su comunicado del 9 de abril de ese año (ver el Anexo).

### **1. 5. MINAS ANTIPERSONALES**

- En un comunicado del 16 de mayo de 2011 los Awá denuncian el incremento de campos minados en su territorio: “en lo que va corrido del año 2011, se han presentado 8 accidentes por Minas Antipersonales. El último caso registrado es el de un compañero Awá que cayó en una mina cerca del resguardo Hojal La Turbia, y lamentablemente falleció. Los actores armados que transitan por la zona no permitieron que se hiciera el levantamiento del cuerpo del hermano indígena Awá y obligaron a quienes se encontraban allí a que fuera enterrado cerca del lugar donde cayó.”

- “El 20 de febrero en el resguardo Tortugaña Telembí, a las 11:00 a.m., Segundo Eduardo Guanda Nastacuas de 25 años y Nubia Rodríguez Nastacuas mayor de edad activaron una mina antipersonal dejada en el camino, ocasionando la muerte a él y a ella dejándola con graves heridas”. (Comunicado de prensa de Febrero 26 de 2011, *Las minas antipersonas una vez más enlutan nuestro pueblo*).

- Las minas han llegado hasta la cabecera del río Naya donde está un sitio sagrado. En un recorrido efectuado hacia las cabeceras de este río, los Awá encontraron “que gran parte del recorrido se encuentra rodeado por minas antipersonal, lo que ha generado preocupación por parte nuestra”... “Durante el recorrido hemos verificado que la mayor parte del territorio se encuentra sembrado de minas antipersonal” (Boletín del 13/05/11: *Y la minga continúa...*)

## **2. LAS EXPLOTACIONES DE ORO**

Aunque la ausencia de una investigación sobre la explotación del oro en la región impide hacer un análisis más demostrativo, es evidente que esa es una de las causas que están incidiendo en la crisis humanitaria de los Awá y está reflejada en sus boletines de los cuales se puede deducir:

- un número indeterminado de empresas están explotando oro en los territorios de los Awá y ninguna de estas explotaciones ha solicitado permiso a sus organizaciones y autoridades legítimas.

- el gobierno ni ha exigido a esas empresas a que hagan la consulta previa con los indígenas ni tiene un control sobre esas explotaciones; además, al menos en algunos casos, protege o es permisivo con esas empresas mientras reprime y atemoriza a los indígenas para que no puedan interponer sus derechos

En su boletín del 02 de mayo de 2011 se dice: “El resguardo Hojal La Turbia se encuentra ubicado en el municipio de Tumaco... desde hace ya varios meses dentro de él se vienen realizando explotaciones de oro de manera ilegal, pues han violado nuestro derecho a la consulta y concertación previa con nuestras autoridades y lo único que hacen es destruir el territorio que ha sido heredado de nuestros mayores y que por ley nos pertenece.”

El 16 de abril de 2012, se reitera la “persistencia de la explotación minera ilegal en el Resguardo Hojal La Turbia del municipio de Tumaco, por parte de la concesión minera YO8402x, donde figura como representante legal el señor José Didier Cadavid Salgado” (Boletín de esta fecha *La minería nos está matando el futuro*).

También se han denunciado explotaciones mineras en el Resguardo del Gran Rosario y en Peña Caraño donde la Defensoría del Pueblo ha dicho que su comunidad “se encuentra en grave riesgo de sufrir desplazamiento forzado debido a la presencia de empresas mineras en su territorio” (en el mismo boletín).

Según cuentan en su boletín *Y la minga continúa...*, el 9 de mayo de 2011 una delegación de aproximadamente 40 indígenas conformaron una Minga Humanitaria Awá y viajaron a donde nacen el río Naya y el río Bravo, en el municipio de Barbacoas, “con el objetivo de obtener pruebas de las exploraciones y explotaciones de oro que se desarrollan de manera inconsulta en nuestro territorio ancestral”. “El 12 de mayo la minga avanzó hasta la Chorrera Naya y la comida empieza a escasear. Aproximadamente al mediodía un helicóptero sobrevoló varias veces la zona y se encontraron rastros del ejército, lo que confirma las informaciones de la comunidad, la fuerza pública esta custodiando la zona donde están profanando nuestro territorio y nuestros sitios sagrados. (Boletín *Y la minga continúa...*)

Recientemente, ellos han reiterado su denuncia: “Mientras nuestros líderes y autoridades se reúnen en diferentes espacios de concertación, el gobierno sigue entregando concesiones para que desangren nuestro territorio a través de la minería” (22/02/12 *Nunca evadiremos la responsabilidad de proteger nuestro territorio, por más cruda que sea la guerra, lucharemos por pervivir*)

Si a los ojos de las autoridades gubernamentales la mayor parte de esta minería es ilegal, ¿por qué el Gobierno no decreta su cierre inmediato? ¿Por qué no ordena retirar las maquinas destructoras de sus territorios, tal como ellos lo han solicitado reiteradamente?

### **3. LOS CULTIVOS DE USO ILÍCITO Y LAS FUMIGACIONES**

La ofensiva militar del Plan Colombia en el departamento del Putumayo para destruir los cultivos de coca, produjo su desplazamiento a Nariño, a los territorios donde viven los Awá. Su ubicación estratégica en la frontera con Ecuador y su salida al mar impulsó la compra de tierras de los narcotraficantes del departamento del Valle del Cauca los cuales afianzaron allí su dominio territorial y su economía de la cocaína. “Con la llegada de la coca a nuestro territorio, unos años atrás, conscientes de las afectaciones que tendríamos a nuestra cultura y nuestro territorio, contactamos al gobierno solicitando la presencia del Programa de Desarrollo Alternativo para la sustitución de cultivos ilícitos denominado PLANTE, con el propósito de disminuir las afectaciones de las fumigaciones, las cuales habían comenzado ya en los municipios de la Costa pacífica incluido el municipio de Tumaco. En esa época desafortunadamente no tuvimos respuesta del Gobierno a esta solicitud, argumentando que no había cultivos de coca en el territorio y posteriormente con el auge de estos cultivos se nos dijo que los municipios en donde estaba la población Awá, no estaban focalizados para este programa” (UNIPA, 2005). Como en las demás regiones del país, la política de Estados Unidos seguida por el gobierno colombiano ha consistido en la militarización y las fumigaciones aéreas intensivas con glifosato. La militarización ya se sabe que es ineficaz frente a este problema pero sí es nociva para la población. Con la llegada del Presidente Santos y la continuidad del plan Colombia en su fase de Consolidación, las fumigaciones se reiniciaron desde el año 2011 y se han intensificado en los primeros cuatro meses del año 2012.<sup>4</sup>

Los cultivos de coca a los cuales se les tienen que añadir cantidades alarmantes de insumos químicos, abonos, fungicidas e insecticidas, contaminan y degradan cada vez más la Tierra y le hacen perder biodiversidad. A su vez, las fumigaciones aéreas con glifosato son indiscriminadas y a pesar de las innumerables recomendaciones que se han hecho por parte de la Defensoría del Pueblo y las miles de denuncias de los indígenas y toda la población, continúan afectando las montañas, las fuentes de agua, la fauna, los cultivos de pancoger y las personas de los Awá con numerosas enfermedades. Así mismo, los movimientos poblacionales, las violencias y los modos de vida producidos por la economía de la cocaína

4 Del documento *Actualización del diagnóstico situacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario del pueblo Awa Unipa. s.f.*

traen graves consecuencias en la cultura y la espiritualidad del pueblo Awá, especialmente entre su juventud. Aquí el Estado es directamente responsable por las políticas equivocadas, las acciones militares ineficaces y la omisión de planes de inversión social para sustituir esos cultivos y apoyar los cultivos y las economías legales propias de la población. Todas sus políticas antidrogas van en contravía de la supervivencia física y cultural de las comunidades indígenas.

#### **4. EL PLAN DE SALVAGUARDA ÉTNICA**

Desde enero de 2009, hace ya más de tres años, la Corte Constitucional de Colombia expidió su Auto 004 en el cual ordenó al Gobierno Nacional el diseño e implementación de Planes de Salvaguarda Étnica para 34 pueblos indígenas entre ellos el pueblo Awá. El anterior Gobierno incumplió esa orden y su delegado no asistió a las jornadas citadas para ese efecto, aunque el pueblo Awá elaboró su propia propuesta. Ya en 2011, se planteó la instalación de este proceso con el Ministerio del Interior y con la participación del Viceministro para el 21 de mayo en el municipio de Orito; no obstante el día 17 de mayo esa instalación fue cancelada desde el Ministerio. En agosto de 2011, la Corte Constitucional emitió el Auto 174 : “Adopción de medidas cautelares urgentes para la protección de los derechos fundamentales del Pueblo Indígena Awá, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2.004 y de las órdenes emitidas en el Auto 004 de 2.009”, en el que se ordena al Gobierno Nacional que se adopte como medida cautelar un Plan Provisional Urgente de Reacción y Contingencia, el cual deberá dar aplicación a los principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario y brindando una protección efectiva a los derechos de los indígenas.

Finalmente, entre el 8 y el 11 de septiembre de 2011, en Orito, se realizaron unas jornadas de trabajo entre el Gobierno Nacional y las organizaciones del pueblo Awá, UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP, para dar comienzo al cumplimiento a esos Autos. En esos días se instaló el proceso de concertación del Plan de Salvaguarda y se acordaron: la ruta de concertación del proceso de consulta previa y el cronograma para su ejecución, la entrega del documento de medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la aprobación del reglamento interno de la mesa de concertación con el Pueblo Indígena Awá y una nueva jornada de trabajo a desarrollarse en la ciudad de Bogotá. (Boletines: del 20/05/11 *El pueblo indígena Awá aguarda la instalación del Plan de Salvaguarda Étnica*, y del 23/09/11 *Instalada la consulta previa del Plan de Salvaguarda...*)

Aquí hay que celebrar que este proceso se haya iniciado, pero al mismo tiempo hay que señalar las demoras y los incumplimientos injustificados que se han presentado, la necesidad de que la Corte Constitucional se pronunciara tajantemente para que se diera la primera reunión de instalación del Plan de Salvaguarda y los sufrimientos y el exterminio que este pueblo continúa viviendo mientras el Gobierno Nacional mantiene su vieja costumbre de incumplir todas sus promesas y compromisos con los indígenas.

## CONCLUSIONES

1. Es evidente que hay motivos más que suficientes para lanzar una alarma internacional, un S.O.S. a la ONU y a la Corte Penal Internacional: la Corte Constitucional de Colombia ha reiterado que “la situación de la comunidad Awá exige una respuesta inmediata de protección” ante su situación de exterminio físico y cultural. El profesor Bartolomé Clavero, Vicepresidente del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (2009-2011), ha dicho desde 2010 cuando realizó su visita este pueblo:

Hay activada una alarma internacional sobre la situación de riesgo para su propia supervivencia en la que se encuentra el Pueblo Awá. Últimamente han mostrado su preocupación al respecto el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, James Anaya, y el Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Prevención del Genocidio, Francis Deng. Con toda consecuencia, un oficial de esta alta asesoría ha acompañado a la misión del Foro Permanente. La observación de la situación de riesgo de extinción que atraviesa el Pueblo Awá en Colombia ha sido uno de los motivos expresos de la misión. (Ver en su blog: Visita al pueblo Awá en Nariño, Colombia: <http://clavero.derechosindigenas.org/?p=6737>)

2. Es evidente que el Gobierno y las autoridades de Colombia se burlan de los indígenas: unas veces dicen que los Awá “son guerrilleros o auxiliares de la guerrilla”<sup>5</sup>. En otras ocasiones, los menosprecia abiertamente diciendo que son ineptos o incapaces, como lo afirma Bartolomé Clavero en el mismo blog antes citado: “a los indígenas les tiene el Gobierno de Colombia por incapaces de representación propia y de determinación por sí mismos. Es un factor que ayuda a entender la grave situación a la que está conduciéndose a éste como otros pueblos indígenas en Colombia bajo la apariencia afanosa de respeto a sus derechos por parte del Gobierno. El racismo sigue no sólo latente, sino incluso operativo.”

Y al burlarse de los indígenas, el Gobierno de Colombia se burla de la ONU, de la CIDH, de sus recomendaciones y sus medidas cautelares. Y es por esto por lo que no se cumplen los autos, ni las resoluciones defensoriales, ni las alertas tempranas, ni los informes de riesgo.

3. Teniendo en cuenta los hechos denunciados por la Corte Constitucional, por el Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, por otros organismos nacionales e internacionales, por los propios indígenas y por este documento,

- es evidente que allí no sólo hay una situación en la que se presenta el “**riesgo de atrocidades masivas**”, sino que esas “**atrocidades masivas**” ya se vienen materializando desde hace varios años;

- es evidente que allí se están perpetrando **crímenes de lesa humanidad**;

- es evidente que allí está en curso un **genocidio** producido por unos agentes múltiples nacionales/transnacionales y unos cómplices, cuya intención manifiesta es despojar y desterrar a los Awá de sus tierras con la violencia, el terror y la muerte para apoderarse de ellas y de sus riquezas naturales. Si los grandes beneficiarios de la militarización, el paramilitarismo y el despojo de las tierras que intervienen allí no son desenmascarados, llevados a la justicia y juzgados ellos seguirán exterminando a este pueblo milenar.

4. **SOLICITUD.** Por todo lo anterior invitamos e instamos al señor Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Prevención del Genocidio, a la señora Presidenta del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, al señor Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas y a la señora Fiscal de la Corte Penal Internacional, para que actúen de inmediato y de manera correspondiente a la gravedad de los hechos, pues el Gobierno de Colombia de manera reiterada, reincidente, no está cumpliendo con su obligación de proteger al pueblo Awá. Específicamente, para que paren las atrocidades masivas que se están presentando y prevengan las que se pueden producir en los próximos meses, y al mismo tiempo persigan y castiguen los crímenes de lesa humanidad que se han cometido y se siguen cometiendo.

De Ustedes, cordialmente,

**OBSERVATORIO POR LOS DERECHOS Y LA SUPERVIVENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA.**

[www.observatoriopic.org](http://www.observatoriopic.org)

C/ Riego 37, bajos 08014, Barcelona Contacto: [info@observatoriopic.org](mailto:info@observatoriopic.org)

Barcelona, junio de 2012.

---

5 En el Auto 174 de 2011 de la Corte Constitucional se cita a la Defensoría del Pueblo diciendo que hay señalamientos por parte de la Fuerza Pública que acusa a los indígenas Awá de ser “guerrilleros o auxiliares de la guerrilla”.



## ANEXO

Miembros del pueblo Awá asesinados o desaparecidos entre febrero y abril de 2009.

<b>Comunidad</b>	<b>Nombre</b>	<b>Violación</b>	<b>Presuntos Responsables</b>	<b>Fecha</b>
Piedra Verde	Marcial Guanga(*)	Asesinado	Sin identificar	10 de Febrero
Pipalta Palbi Yaguapi	Modesto García	Desaparecido, presuntamente asesinado	ELN	13 de Marzo
	Guillermo García	Desaparecido, presuntamente asesinado	ELN	13 de Marzo
	Guillermo Bisbicús	Desaparecido, presuntamente asesinado	ELN	15 de Marzo
Gran Rosario	Olmedo Nuñez Guanga (*)	Asesinado	Mismos de la masacre del 26 de agosto del 2009	3 de Marzo
	Jairo Armando Guanga (*)	Asesinado	Mismos de la masacre del 26 de agosto del 2009	7 de Marzo
	José Anibal Paí	Desaparecido	Mismos de la masacre del 26 de agosto del 2009	8 de Abril
	Nando Paí	Asesinado	Mismos de la masacre del 26 de agosto del 2009	9 de Abril

Tabla elaborada por la UNIPA incluida en su comunicado *La crisis humanitaria del pueblo Awá continúa*, fechado en Pasto el 9 de Abril de 2010

Con copias a:  
Corte Constitucional de Colombia  
Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH  
Procuraduría General de la Nación  
Defensoría del Pueblo  
Amnistía Internacional